



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017/000043

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La Junta de Gobierno Local de fecha 13 de octubre de 2017 aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones técnicas cuyo detalle es el siguiente:

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Servicio de Contratación y Compras
 - 2.- Plaza San Juan de Dios s/n
 - 3.- 11005 Cádiz
 - 4.- 956 24 10 21 – 48
 - 5.- Fax: 956 24 10 44
 - 6.- Correo electrónico: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 - 7.- Perfil de contratante: <http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>
 - 8.- La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2017/000043.

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo de Servicios.
- b) Descripción: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DE LA CIUDAD DE CÁDIZ.
- c) Lugar de ejecución: En el término municipal de Cádiz.
- d) Plazo de ejecución/entrega: DOS (2) AÑOS.
- e) Admisión de prórroga: Por DOS (2) AÑOS más anualmente por acuerdo expreso de ambas partes.
- f) CPV: 77310000-6 Servicio de plantación y mantenimiento de zonas verdes.
77311000-3 Servicio de mantenimiento de parques y jardines.

3º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA.
- b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a Regulación Armonizada.(SARA)
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios automáticos de valoración: Hasta un máximo de 76 puntos, con el siguiente desglose:
 - Mejor oferta económica: Hasta 60 puntos.
 - Inclusión de vehículos y maquinaria sostenible: Hasta 8 puntos.



**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017/000043

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

- Adquisición de mayor número de vehículos de los mínimos exigidos: Hasta 6 puntos.
- Adquisición de mayor número de maquinaria de nueva adquisición de los mínimos exigidos en pliego: Hasta 2 puntos.
- Criterios de valoración subjetiva: Hasta un máximo de 24 puntos, con el siguiente desglose:
 - Proposición de plan de lucha contra la plaga del Picudo Rojo: Hasta 6 puntos.
 - Proposición en la ejecución del contrato de alternativas ecológicas al uso del Glifosato: Hasta 4 puntos.
 - Mejor plan de aplicación de productos fitosanitarios: Hasta 6 puntos.
 - Gestión de comunicaciones e información del servicio: Hasta 4 puntos.
 - Propuesta de métodos para la gestión del riesgo del arbolado urbano: Hasta 4 puntos.

4º.- Valor estimado del contrato.

SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TRECE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (6.624.513,40 €)

5º.- Presupuesto base de licitación o consignación presupuestaria máxima.

DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.940.355,46 €) más QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (539.644,55 €) desglosados de la siguiente forma:

- DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE EUROS (2.232.809,00 €) más CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (468.889,89 €) correspondientes al 21% de IVA, para las labores de jardinería.
- SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (707.546,58 €) más SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (70.754,66 €) correspondientes al 10% de IVA para las labores de limpieza.

6º.- Garantías exigidas.

Definitiva: cinco por ciento del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

7º.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en la licitación.

8º.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo será de CUARENTA (40) días naturales a contar desde el envío del anuncio de licitación al DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (DOUE). Si el final de plazo coincide en sábado o festivo, este se trasladará al primer día hábil siguiente.

Las ofertas se presentarán antes de las 13:00 horas del último del plazo de licitación.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017/000043

Fin de plazo de presentación de ofertas: Hasta las 13.00 horas del día 27 de noviembre de 2017.

b) Modalidad de presentación.

- 1.- En mano en el Servicio de Contratación y Compras.
- 2.- Por correo dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de Presentación:

- 1.- Dependencia: Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
- 2.- Domicilio: Plaza San Juan de Dios, s/n (Casa Consistorial).
- 3.- Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005
- 4.- Correo electrónico: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es

d) Admisión de variantes. Sólo podrá presentarse una oferta que NO podrá contener variantes.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los dos meses siguientes a la apertura de las proposiciones.

9º.- Apertura de ofertas

- a) Descripción. Las plicas se aperturarán el día que se fije por el Servicio de Contratación y Compras, una vez terminado el plazo de presentación de plicas, anunciándose en el perfil del contratante. Excepto sábado, domingos o festivos.
- b) Dirección: Casa Consistorial, Plaza San Juan de Dios s/n
- c) Localidad y código postal: Cádiz. Cp. 11005.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Cádiz

10º.- Gastos de publicidad: Hasta un máximo de MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800,00 €) como máximo.

11º.- Fecha de envío del anuncio al DOUE:

Fecha: 18 de octubre de 2017.

12º.- Recursos

Contra el presente anuncio, así como contra los pliegos y documentos contractuales que establecen las condiciones que rigen la contratación, podrá interponer RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN toda personal física o jurídica cuyos derechos o intereses legítimos se pudieran ver perjudicados o puedan resultar afectados por las decisiones objeto de recurso. (Artículo 40.1 y 2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRL CSP)).

→ El órgano competente para la resolución del recurso es el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, conforme al



**ANUNCIO LICITACION
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2017/000043

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021
Fax. 956241044
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

Convenio suscrito entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Cádiz el 11 de junio de 2014, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, por el que se crea el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en relación al artículo 41.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre).

→ Plazo de interposición: QUINCE DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Artículos 40.2 a) y 44.2 a) y c) TRLCSP).

→ El escrito de interposición deberá presentarse necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento de Cádiz o en el Registro General de la Diputación de Cádiz, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 44.3 TRLCSP, la fecha de presentación del escrito será la de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Cádiz o en el Registro General de la Diputación de Cádiz, sin que pueda computarse la fecha de presentación del mismo, en los registros recogidos en el artículo 38.b), c), d) y e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Contra el presente anuncio de licitación no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios (Artículo 40.2 a) y 40.5 TRLCSP)

Cádiz, 18 de octubre de 2017.